

INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTAS SEGÚN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y PUNTUACIÓN FINAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE EJECUCION Y DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM (expediente 13/2024/CMA)

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. RESUMEN VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR Y FÓRMULAS INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES	2
3. ANALISIS PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN LAS OFERTAS	2
4. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	3
4.1. OFERTA ECONÓMICA (VC1).....	3
4.2. COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA (VC2).....	3
5. RESUMEN PUNTUACIONES	4
5.1. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	4
5.2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	5
5.3. RESUMEN TOTAL PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.....	5

1. ANTECEDENTES

Petición de informe, a instancias de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día 10/07/2024, una vez aplicados los criterios bases para la adjudicación del contrato denominado **SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE EJECUCION Y DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PASIAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM (expediente 13/2024/CMA)** establecidos en el apartado 20 del Anexo I del PCAP, en relación con los contenidos de los sobres denominados "CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FORMULAS".

Se presenta la documentación correspondiente a las empresas siguientes:

- LICITADOR (1): IDIC CONSULTING S.L. (CIF: B-52007044)

2. RESUMEN VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR Y FÓRMULAS INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Los criterios quedan recogidos en la tabla siguiente:

TABLA RESUMEN DE PUNTUACIONES MÁXIMAS DE LOS DIFERENTES CRITERIOS DE LICITACIÓN								
		PUNTUACIÓN MÁXIMA (Pmax)		PONDERACIÓN		TIPO CRITERIO (Q/E)	PUNTUACIÓN	
				XV	45,00%		TIPO CRITERIO	
				XC	55,00%		Calidad (Q)	Econ. €
(VV)	EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	$\sum PVj$	100,00	$\sum VVj$	45,00			
VV1	MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO	PV1j	70,00	VV1j	31,50	C	31,50	
VV2	CALIDAD DEL EQUIPO	PV2j	30,00	VC2j	13,50	C	13,50	
(VC)	EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS/CIFRAS/PORCENTAJES	$\sum PCj$	100,00	$\sum VCj$	55,00			
VC1	OFERTA ECONOMICA	PC1j	89,00	VC1j	48,95	E		48,95
VC2	COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA	PC3j	11,00	VC3j	6,05	C	6,05	
				SUMA	100,00		51,05	48,95

3. ANALISIS PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN LAS OFERTAS

Para el criterio C1 – OFERTA ECONÓMICA, el Anexo I del PCAP, en su apartado 20, establece:

“Se considera, en principio, desproporcionada o temeraria (O_T) aquella que se encuentre en el límite en los siguientes supuestos:

- 1) Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior en más de 25 unidades porcentuales a la de licitación.
- 2) Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- 3) Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior en 25 unidades porcentuales respecto del precio base de licitación.
- 4) Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales a dicha media, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto

indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

A la vista de las ofertas presentadas, se concluye que ninguno de los licitadores presenta oferta anormalmente baja:

L	LICITACIÓN	48.343,91 €			OT
					36.257,93 €
LIC.	NOMBRE	OFERTA	BAJA (%)	BAJA (€)	TEMERIDAD
01	IDIC CONSULTING S.L.	38.674,48 €	20,00%	9.669,43 €	NO
	MEDIA 1	38.674,48 €			

4. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

4.1. OFERTA ECONÓMICA (VC1)

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida sin ponderar, se recogen en la tabla siguiente:

C1 - OFERTA ECONOMICA		
LICITADOR	OFERTA	VC1i
IDIC CONSULTING S.L.	38.674,48 €	77,13
	36.257,93 €	OT
	38.674,48 €	OM
	43.509,20 €	OR
	48.343,91 €	L

Asimismo, ninguna de las ofertas presentadas se considera anormalmente baja:

4.2. COMPROMISO PRESENCIA EN OBRA (VC2)

La puntuación del Compromiso de Presencia en Obra (PC2_i) será valorado de la siguiente forma:

COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA		
DIRECTOR DE OBRA	TIEMPO MÁX. (horas)	PUNTOS
Compromiso de presencia en obra del Director de Obra, en un tiempo máximo desde el requerimiento del responsable del contrato.	$0 \leq t(h) \leq 4$	6,00
	$4 < t(h) \leq 8$	4,00
	$8 < t(h) \leq 12$	3,00
	$12 < t(h) \leq 24$	2,00
	$24 < t(h) \leq 48$	1,00
	$48 < t(h)$	0,00

COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA		
DIRECTOR DE EJECUCIÓN	TIEMPO MÁX. (horas)	PUNTOS
Compromiso de presencia en obra del Director de Ejecución, en un tiempo máximo desde el requerimiento del responsable del contrato.	$0 \leq t(h) \leq 4$	5,00
	$4 < t(h) \leq 8$	4,00
	$8 < t(h) \leq 12$	3,00
	$12 < t(h) \leq 24$	2,00
	$24 < t(h) \leq 48$	1,00
	$48 < t(h)$	0,00

DATOS PARTICULARES APLICABLES AL CRITERIO	
PC2max	11,00

Las ofertas presentadas por los licitadores, así como la puntuación obtenida, se recogen en la tabla siguiente:

C3 - COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA						
	LICITADOR	D.O.		D.E.		TOTAL C3
		(h)	Ptos.	(h)	Ptos.	
01	IDIC CONSULTING S.L.	4	6,00	4	5,00	11,00

5. RESUMEN PUNTUACIONES

5.1. RESUMEN PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Quedan recogidos en la tabla siguiente, incluyendo la corrección de las puntuaciones absolutas conforme a los porcentajes de ponderación:

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION DE PROYECTO DE EJECUCION Y DIRECCION FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PASAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM			
VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	PUNTUACIÓN MÁXIMA		1 - IDIC CONSULTING S.L.
C1 - OFERTA ECONÓMICA	VC1	89,00	77,13
C2 - COMPROMISO DE PRESENCIA EN OBRA	VC3	11,00	11,00
PUNTUACION TOTAL CRIT. EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS (C)	V _{TOT}	100,00	88,13
PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIANTE FORMULAS PONDERADA (V _C)	%	55,00	48,47

5.2. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

Quedaron recogidos en INFORME DE VALORACIÓN DE LA OFERTAS SEGÚN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PASAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM (expediente 13/2024/CMA), de fecha 06/06/2024, quedando resumidos en la tabla siguiente:

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PASAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM			
VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES POR JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA		1 - IDIC CONSULTING S.L.
V1 - MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO	PV1	70,00	70,00
V2 - CALIDAD DEL EQUIPO	PV2	30,00	0,00
PUNTUACION TOTAL CRITERIOS EVALUABLES JUICIOS VALOR (V)	V _{TOT}	100,00	70,00
PUNTUACIÓN CRITERIOS POR JUICIOS DE VALOR PONDERADA (V _V)	%	45,00	31,50

5.3. RESUMEN TOTAL PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN INCLUIDOS EN EL AL APARTADO 20 DEL ANEXO I DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

La puntuación total queda desglosada y resumida en el cuadro siguiente:

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE ORNAMENTACIÓN Y ADECUACIÓN PASAJÍSTICA DEL PARQUE LOBERA DE LA CAM			
VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA		1 - IDIC CONSULTING S.L.
V- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	V	45,00	31,50
C - CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	C	55,00	48,47
PUNTUACION TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN	TOT	100,00	79,97

A la vista de lo anterior, se concluye que la oferta que obtiene mayor puntuación conforme a los criterios establecidos en el apartado 20 del Anexo I del PCAP del contrato corresponde a la empresa **IDIC CONSULTING S.L. (CIF: B-52007044)**, con una puntuación final de **79,97 puntos** y un oferta económica de **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO**

CÉNTIMOS DE EURO (38.674,48 €), impuestos incluidos; lo que supone una baja del 20,00% sobre el precio base de licitación.

El ICCP del Gabinete de Proyectos

Fdo. Javier Facenda Fernández

**El Director General de Infraestructuras y
Recursos Hídricos**

Fdo. Luis Mayor Olea

El Ingeniero de Caminos
Canales y Puertos

Director General de
Infraestructuras y Recursos Hídricos

16 de julio de 2024
C.S.V.:15250326724333144273

16 de julio de 2024
C.S.V.:15250326724333144273